

El gasto del servicio de Farmacia del Reina Sofía alcanza los 48 millones

Unos 150 expertos abordarán técnicas genéticas para personalizar la medicina

L. CHAPARRO | ACTUALIZADO 16.04.2009 - 01:00

El departamento de Farmacia del Hospital Universitario Reina Sofía contó el año pasado con un presupuesto de 48 millones de euros, según informó ayer el jefe del servicio, José Ramón de Prado, durante la presentación del sexto congreso de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales, que se celebra en Córdoba hasta el próximo sábado.

De Prado explicó que el 50% de este presupuesto se dedicó a enfermos de régimen ambulatorio y el resto a los ingresados. Añadió que el incremento interanual medio de esta cuantía oscila entre el 8 y el 9% cada año y que el presupuesto de su departamento se corresponde a las características propias del Reina Sofía.

De Prado participó en la presentación del congreso que da comienzo hoy y al que asisten unos 150 expertos en Farmacología de Andalucía. En este encuentro se abordarán las ventajas del uso combinado de estudios genéticos y medicamentos con el objetivo de personalizar los tratamientos médicos para cada paciente, una técnica que supone un menor sufrimiento para el enfermo. En concreto, se trata de la farmacogenética, una disciplina que el Reina Sofía utiliza en el tratamiento de algunas especialidades como la oncología, según puso de manifiesto la delegada de Salud, María Isabel Baena. Junta a esta disciplina, los médicos del complejo hospitalario también trabajan con la farmacocinética, que estudia los niveles que alcanza un fármaco en sangre, lo que permite poder modificar las dosis en el paciente hasta lograr el nivel deseado, con lo que el resultado del tratamiento también mejora.

A pesar de los avances y beneficios que reportan ambas técnicas, la presidenta del comité científico del congreso, María Dolores Aumente, quiso dejar claro que sólo es aplicable, hasta la fecha, a determinadas patologías, como es el caso del cáncer colorectal.

Junto a estas disciplinas, en el congreso también se analizará la situación y la funcionalidad de los fármacos conocidos como biosimilares, que don de origen biológico, en lugar de una síntesis química, y se registran cuando ha caducado la patente del medicamento original. Es decir, se trata de unos fármacos que equivalen a los genéricos de los fármacos que se obtienen por síntesis química

El Día de Córdoba